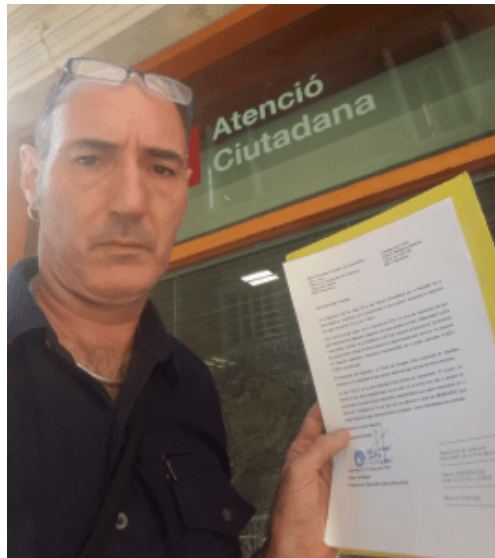


El OCH envía una carta a Quim Torra para solicitar que se hagan efectivas las sanciones por LGTBI-fobia en Cataluña

2 d'octubre de 2018

El presidente del OCH, Eugeni Rodríguez, denuncia que “en cuatro años desde la aprobación de la Ley 11/2014, el OCH ha registrado 413 incidencias y el área LGTBI de la Generalitat solo ha puesto 6 sanciones que se conozcan”

Barcelona, martes 2 de octubre de 2018. El Observatori Contra la Homofobia (OCH) de Cataluña ha solicitado por carta formal (*) al president de la Generalitat, Quim Torra, la aprobación del reglamento del régimen disciplinario de la Ley LGTBI catalana (11/2014) para hacer efectivas las sanciones por LGTBI-fobia en Cataluña con sus herramientas correspondientes. El presidente del Observatori Contra la Homofobia (OCH) de Cataluña, Eugeni Rodríguez, ha recordado que **“el actual President, en su discurso de investidura, se comprometió a implementar la Ley”** por lo que **“el colectivo LGTBI en Cataluña no debe consentir más retrasos en la implementación real y efectiva de sus derechos y libertades”**.



El presidente del OCH registra una carta para el president Torra en Atención al ciudadano

“Hoy hace 4 años de la aprobación de la Ley 11/2014 en el Parlament de Catalunya”, ha manifestado Rodríguez y ha denunciado que “desde el 2 de octubre de 2014 hasta el 2 de octubre de 2018 el Observatori contra l’Homofòbia ha registrado 413 incidencias mientras que el área LGTBI de la Generalitat tan solo ha impuesto 6 sanciones que se conozcan”. Algo que ha considerado que se debe a “una total y absoluta falta de voluntad política en la implementación de la Ley”.

El presidente del OCH ha explicado que **“la Ley 11/2014 es ‘teóricamente’ uno de los artefactos más importantes que tiene el colectivo LGTBI en Catalunya para poder implementar sus derechos y libertades y hacerlos efectivos”** pero que **“en la práctica, todo el cuerpo legal de esta Ley, sus protocolos y mecanismos como el reglamento de régimen disciplinario que hacen posibles combatir la LGTBI-fòbia; o sus organismos de participación de entidades como el consejo nacional LGTBI, no están implementados a día de hoy”**.

Por todo ello, Eugeni Rodríguez ha pedido **“responsabilidades”** y ha finalizado que **“esto debe**

traducirse en la destitución de las responsables de las políticas LGTBI” y en “la creación de un organismo potente donde se coordinen todas las políticas LGTBI de Cataluña”.